



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Acta correspondiente a la Séptima Reunión Ordinaria,
celebrada el día 26 de octubre de 2022

PRESIDENTE

Decano: Esp. Ing. HERLAX, Martín Eduardo

CONSEJEROS PRESENTES

Consejeros Docentes: Mg. Ing. ZABALETT, Alejandro
Mg. Lic. JAIRALA, María José Jairala
Mg. Ing. CRISTALDO, Patricia
Ing. BRUTTEN, Mario
Ing. TORRÁN, Eduardo
Dra. GARCÍA, María del Carmen
Ing. CHARADÍA, Raúl

Consejero No-docente: Lic. CHIOZZA, Ricardo Sebastián

Consejeros Graduados: Ing. MARSIGLIA, Sergio
Ing. CABRAL, Miguel David
Ing. CERGNEAUX, Martín Jesús (modalidad virtual)

Consejeros Alumnos: Srta. GUAZZONI MATTIAUDA, Gimena
Sr. FIOROTTO, Luis Exequiel



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

AUTORIDADES PRESENTES

Vicedecano:	Mg. Ing. HEGGLIN, Daniel
Secretario Académico:	Cr. GARCÍA, Jorge Raúl
Secretario de Asuntos Estudiantiles:	Esp. Lic. GAILLARD, Diego
Secretario de Planeamiento:	Ing. GRASSO, Omar
Subsecretario de Graduados:	Esp. Lic. CETTOUR, Walter Hernán
Subsecretaria Administrativa:	Lic. CONTARD, Natalia



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

I. INFORMES DEL DECANO Y CONSEJEROS DIRECTIVOS.	4
II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES.	13
III. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.	13
a. Nota 1224-2022. Dictamen Tribunal Expediente Número 1027-2022.....	13
IV. COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.	13
a. Presupuesto 2022.....	13
b. Convenios.....	14
c. Designaciones docentes.	15
V. ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.....	16
a. Acreditación Carreras de Grado y Posgrado.	16
b. Grupo de Investigación en Gestión de Operaciones y Logística – GIOL.	16
c. Pautas sobre Modalidad Híbrida.....	16
d. Calendario Académico 2023.....	16
e. Formato para la presentación de Proyectos Finales.	17
f. Reconocimiento de certificados internacionales de Inglés.	17
g. Programas analíticos segundo cuatrimestre 2022.....	18
a. Desde Comisión se sugiere aprobar los programas analíticos correspondientes al segundo cuatrimestre del Departamento Ingeniería Electromecánica.....	18
h. Calendario Académico 2022 – Mesas especiales	18
i. Resoluciones de Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo.....	18
j. Designaciones, re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc. ..	20
VI. RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO.....	23



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, siendo las 17:45 horas del día 26 de octubre de 2022 se reúne el Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional en el aula 31 bajo la modalidad híbrida, para celebrar la Séptima Reunión Ordinaria 2022, bajo la presidencia del señor Decano, Esp. Ing. Martín E. Herlax. Actúa como secretaria de Consejo Directivo la Ing. Carla M. Ball.

I. INFORMES DEL DECANO Y CONSEJEROS DIRECTIVOS.

Iniciando con la reunión, el Esp. Ing. Martín Herlax informa la designación de la Ing. Carla Ball como Secretaria Académica a partir del día 1 de noviembre, dada la jubilación del actual Secretario, Cr. Jorge García. La Ing. Carla Ball continuará con su función de Secretaria de Consejo Directivo, con el apoyo de la Tec. Celeste Reim.

Por otro lado, informa que la Lic. Natalia Contard fue nombrada como Subsecretaria Administrativa, debido a que el Cr. Mauricio Tourfini accedió a una categoría 7 de no docente.

Comenzando con la reunión, el Esp. Ing. Martín Herlax informa que se envió con anterioridad a la reunión informe de Decano e informes de licencias docentes y no docentes. A continuación, se transcribe el Informe de Decano:

- Secretaría Académica:

Durante el período informado se continuó trabajando junto con la Dirección Académica en aquellas actividades específicas del área en el ámbito de la FRCU y en contacto permanente con la Secretaría Académica de Rectorado, siendo las principales acciones desarrolladas las siguientes:

Capacitaciones:

Curso Obligatorio en Género y Diversidad- Capacitación en Ley Micaela: Se diseñó desde Rectorado para dar cumplimiento a la Ley Nacional N° 27.499 que estipula la capacitación obligatoria en género y diversidad y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública en los tres poderes del Estado, a la cual la Universidad Tecnológica Nacional adhirió, en el año 2019, mediante la Resolución N°582 del CS. En esta instancia la misma está dirigida a los docentes y autoridades de la UTN.

Para la primera cohorte, realizada el pasado 12 de octubre, se inscribieron 33 docentes.

Para la segunda cohorte, a realizarse el 16 de noviembre, se han inscripto a la fecha 28 docentes.

Curso corto de competencias: En el marco del Programa de innovación se ha lanzado el curso corto en Matemáticas dirigido a docentes de Materias Básicas. Por nuestra Facultad Regional se han inscripto dos docentes y un tercero condicional, cubriéndose el cupo establecido por Rectorado.

Curso Introducción a la Enseñanza por Competencias - Taller para videoclases: Se llevará a cabo una edición de ambos cursos gestionados a través de la Plataforma SIED desde Rectorado,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

en esta oportunidad dirigido a los docentes de las carreras de pregrado de la FRCU, habiéndose inscriptos 22 docentes.

Competencias:

Se dio inicio a las actividades de acompañamiento a los docentes y Departamentos de Especialidad con el objetivo de implementar los lineamientos mínimos para las planificaciones bajo el enfoque de competencias, siendo coordinadas las mismas por la Dirección Académica y Asesoría Pedagógica.

Programa Sigamos Estudiando:

Debido al cierre de trimestre en las escuelas secundarias que participan del programa, se comenzaron a realizar los encuentros durante el mes de septiembre a cargo del equipo conformado por 6 docentes y 6 tutores.

Educación a Distancia:

En el marco de las acciones realizadas desde la UGED FRCU se continúa con la carga en el programa de seguimiento de carreras nuevas denominado GP de Rectorado del posgrado “Especialización en Gestión Logística Integral de la cadena de suministros” - modalidad a distancia –

Ingreso 2023:

De acuerdo con la última información disponible, al 15 de octubre se registran 378 aspirantes para las diversas modalidades del Seminario de Ingreso 2023 (modalidad anticipada y modalidad intensiva), lo cual representa un 15 % de incremento respecto de la misma fecha del año 2021. De dicho total, el 56 % se orientó a Ingeniería en Sistema de Información, el 19 % a Ingeniería Electromecánica, el 13 % a Ingeniería Civil y el 12 % a Licenciatura en Organización Industrial.

Reunión en Rectorado:

El 29 de septiembre pasado se participó de una reunión presencial de Secretarios Académicos de las Facultades Regionales convocada por la Secretaría Académica de Rectorado y que contó con la participación de representantes de CONEAU y de la DNGU para tratar temas referidos a acreditación, implementación de los nuevos diseños curriculares, transición entre planes de estudio, entre otros temas.

- Secretaría de Asuntos Estudiantiles:

Pasantías:

- FEPASA: Seleccionó pasante de Ingeniería Electromecánica.
- Las Camelias: Seleccionó pasante de Ingeniería Electromecánica.

- Búsquedas Activas de pasantes: Metalúrgica Cabrera, pasante de Ingeniería Electromecánica y Licenciatura en Organización Industrial; Las Camelias, pasante de Ingeniería Electromecánica.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

Relaciones Internacionales:

- Programa PILA: Se encuentra abierta la convocatoria para el programa en formato Virtual para el año próximo.

Deportes:

- Juegos Deportivos Tecnológicos – Chapadmalal 2022: Desde el día 5 de octubre al 10 del mismo mes, nuestra Regional fue representada por su delegación compuesta de 54 estudiantes y 6 profesores en las disciplinas Ajedrez, Básquet, Fútbol femenino y masculino y Vóley femenino y masculino, una muy linda experiencia que compartieron los estudiantes de nuestra Regional con otros pares de las 29 Regionales de UTN.

Básquet obtuvo la copa de Oro, Fútbol masculino Copa de Plata y Vóley femenino Copa de Bronce.

Cabe destacar que, con el resultado de Básquet, se ha logrado la clasificación a los JUAR (Juegos Universitarios Regionales) 2023.

- Secretaría de Ciencia y Tecnología

- Se recibió un refuerzo económico para becas BINID equivalente al 90% del valor actual, del cual ya se realizó el pedido de fondos y estamos a la espera de recibirlos para realizar el pago.

- Se dió a conocer el orden de mérito elaborado por UTN del segundo llamado del Programa Federal Equipar Ciencia, de la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica, el mismo fue elaborado por provincias. En la Provincia de Entre Ríos logramos el primer puesto con la solicitud del grupo GIS, Microscopio confocal 3D y el tercer puesto con la solicitud del grupo GICA, Cromatógrafo líquido. Éste se envía al Ministerio de Educación y allí se elabora el orden de mérito definitivo, el cual establecerá si accedemos al equipamiento solicitado o no.

- El día 19 de octubre se llevó a cabo en la ciudad de Paraná una jornada presencial de Difusión de Proyectos I+D+i, en la cual participaron tres grupos de investigación de nuestra Regional, GIICIS, GIMAR y GIRE. La misma fue organizada por CyT de la Provincia en conjunto con las Universidades y Organismos de Investigación de Entre Ríos. En este mismo sentido se está planificando una jornada de doctorandos a realizarse en la ciudad de Concordia el día 9 de noviembre en forma presencial también. La idea es que los doctorandos puedan presentar sus líneas de investigación sobre las cuales llevan adelante sus proyectos de tesis, aquellos que estén más avanzados realizarán exposición oral, mientras que los que estén iniciando su carrera presentarán las mismas en modalidad poster.

- Se realizó la puesta en funciones de los nuevos becarios CIN, Agustina Anselmino en el grupo GIOL, bajo la dirección de la Dra. Mariana Cóccola y de Lautaro Munar en el grupo GIS, quien será dirigido por la Dra. Eugenia Dalibón.

Posgrado:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Maestría en Energías Renovables, mención Biomasa: El pasado 14/10 finalizó el cursado del seminario “Metodología de la Investigación y Taller de Tesis” a cargo de la Dra. Sonia Brül, continuando el dictado del seminario “Gasificación de la Biomasa” a partir del día 21/10 a cargo del docente Fernando Raffo.

- Especialización en Ingeniería Gerencial: Ha finalizado el cursado de la carrera, restando solo la instancia de prueba de suficiencia de Idioma Inglés en el mes de diciembre a cargo de la docente Patricia Piter. Los alumnos se encuentran actualmente abocados a la finalización del Trabajo Final Integrador para acceder al título de Especialista.

- Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información: Sin novedades a la fecha de la presentación del informe de Respuesta a la Vista de la CONEAU.

- Especialización en Ingeniería Ambiental: El día 23/09 dio inicio el seminario “Geología e Hidrología” a cargo del Dr. Adrián Silva Busso.

- Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción: Se continúa trabajando en la carga de datos de la carrera en la plataforma CONEAU GLOBAL para la presentación de la misma en la convocatoria de carreras nuevas de octubre.

- Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura:

Capacitaciones:

Se continúa a buen ritmo el desarrollo de las siguientes Diplomaturas:

- Diplomatura en soldaduras en Concepción del Uruguay
- Diplomatura en soldaduras en San José
- Diplomatura en diseño y construcción de muebles modulares de placas de biomasa forestal en San José.
- Diplomatura en Gestión de PyME en Pronunciamiento.

Se dio inicio, el sábado 22 de octubre, a la Diplomatura en Herramientas Digitales para el Diseño Industrial (Introducción al Diseño de Productos con SolidWorks), con 20 asistentes.

Permanece el ciclo de cursos de alemán en todos sus niveles con Fernando Courdin y de todos los niveles de portugués, con el Prof. Raúl Chudoba.

- Se inició con todas las gestiones para organizar la COLACIÓN 2022, la cual está planificada para el día viernes 2 de diciembre a las 20hs.

- Se presta apoyo a las siguientes áreas:

- Al Departamento Biblioteca que el 27 de octubre se realizará la Jornada del Acceso Abierto.
- Al Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, para el 10° CoNaIISI a llevarse a cabo el 3 y 4 de noviembre en nuestra Institución.
- A Posgrado, con la confección de los certificados correspondiente al curso: La madera como material de uso estructural.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

- A la Subsecretaría de Graduados, con la organización del evento de graduados 1997.

Difusión de Carreras – Participación en eventos:

Se participa activamente en todos los eventos y actividades de Difusión a los cuales se invita a la Facultad. Recientemente se participó del Congreso Nacional de Educación –AGMER– el pasado jueves 13 de octubre.

Asimismo, se trabajó en la EXPO CONCEPCIÓN 2022 en nuestra ciudad, los días 14, 15 y 16 de octubre en el Centro de Capacitación Turística y Cultural (CeCat), con un importante despliegue de actividades y un Stand Institucional, mostrando la oferta académica. Para dicho evento, la Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura diseñó nueva folletería, banners y material audiovisual. Se estima que por el stand pasaron entre 3.000 y 5.000 visitantes aproximadamente.

Por otro lado, se continúa recibiendo escuelas secundarias de toda la zona, para conocer el edificio, las instalaciones y las propuestas académicas.

Profesorados:

Se organizan aspectos para la próxima Colación del Profesorado en Disciplinas Industriales, sede Gualaguay, la misma se realizará el día 4 de noviembre de 2022.

También se proyecta la colación del PDI Concepción del Uruguay, 3ra. Cohorte para finales de noviembre 2022. Asimismo, se lanzó un Registro de Aspirantes a modo de pre-inscripción para relevar posibles interesados para cohortes 2023-2024.

Desde Rectorado se recibieron 52 nuevos títulos. Se realizaron gestiones de legalización y validación de los nuevos egresados ante el Consejo General de Educación.

PEI – Curso de Gestión Empresarial:

Se dió inicio a la 6ta. Edición del Curso de Gestión Empresarial, esta vez en la ciudad de Pueblo General Belgrano, Departamento Gualaguaychú; ante el gran caudal de proyectos y emprendedores involucrados, se amplió el cuerpo de tutores de emprendedores, incorporando a los siguientes profesionales: Lic. Francisco Alvisto, Lic. Silvana Charrier, Lic. Carla Contreras y Lic. Liana Noir. Los mismos se suman a los ya existentes.

Tecnicaturas – Extensiones Áulicas:

El día 20 de septiembre, se realizó el “1° Encuentro Regional de Tecnicaturas de UTN FRCU”, participando todas las carreras de pregrado de la institución. En esta oportunidad participaron más de cien estudiantes universitarios provenientes de diferentes extensiones áulicas de distintas localidades de la región, acompañados por los coordinadores locales y docentes de diferentes materias.

Los estudiantes del área Administración realizaron una dinámica que tuvo como objetivo fortalecer habilidades de liderazgo, organización, colaboración entre equipos, toma de decisión, entre otras funciones, el área Ambiental realizó experiencias en el laboratorio de química y el área de Técnicas visitaron los laboratorios de Civil, Mecánica y Electricidad.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

Los estudiantes de las diferentes tecnicaturas en el marco de las asignaturas, realizan visitas a establecimientos, industrias e instituciones a los fines de ampliar conocimientos y tomar contacto con la realidad de su futura especialidad.

Se encuentra en proceso la redacción del proyecto de la Tecnicatura en Diseño Industrial solicitado por la localidad de San José.

UGEPI y Centro CATI-FRCU:

Actividades realizadas en el marco de colaboración:

- Asistencia a grupos de investigación en materia de propiedad intelectual.
- Seguimiento de trámite de patente, según Convenio Específico Sr. Marcelo Hernán Álvarez. Se notifica al interesado sobre la publicación de la solicitud en boletín de patentes de invención del INPI.
- Asesoramiento a emprendedores sobre tema de propiedad intelectual.
- Se asiste a la capacitación del 2do y 3er taller del Programa de fortalecimiento de áreas de Vinculación Tecnológica de las Facultades Regionales de UTN. Y de igual manera, al 1er y 2do encuentro del Curso de Vinculación Tecnológica organizado por la Secretaría de Políticas Universitaria (SPU).

Área de Vinculación:

- Se coordinó, gestionó y organizó la Diplomatura en Herramientas Digitales - Solidworks.
- Se continúa asistiendo a la Capacitación para UVT organizada por Rectorado UTN
- Se recibió confirmación de APROBACIÓN de la Rendición de la primera etapa de ASETUR 2017, presentada ante el MinCyT.
- Se presentó la documentación necesaria para el desembolso asignado para la SEGUNDA ETAPA del Proyecto de Termas Villa Elisa perteneciente a la línea ASETUR 2017.
- Se continúa colaborando con la coordinación, gestión y organización de la Diplomatura en Gestión de PyME en Pronunciamento.

- Secretaría de Planeamiento:

Mantenimiento:

- Se realizó una adecuación en la nueva mesada en Laboratorio de Química y cambio de conductores en circuito del destilador.
- Se está efectuando la reparación de la galería Este en planta baja (cielorrasos, pintura paredes, etc.
- Se terminó de adecuar la instalación de gas con acometida sobre calle Perón.
- Se instalaron los soportes para cámaras y contención de cableado de las mismas en aulas 28, 29, 30, 78 y aula Magna, con el fin que puedan funcionar junto a las aulas 31 y 57 con modalidad híbrida. Esto se pondrá en funcionamiento para el CONAIISI..



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Se realizó el traslado de elementos y se colaboró en el armado del stand de FRCU en el Congreso de Educación y en la EXPO CDU 2022.

Servicios Generales:

Este grupo continúa con las actividades de limpieza y desinfección de lunes a viernes. Se concursó el cargo de categoría 6 vacante, luego de acceder a la jubilación Javier Goñi. Dicho cargo fue otorgado mediante el mencionado concurso a la Sra. María Mayoraz.

Grupo de apoyo a la obra edilicia:

Como ya se informara anteriormente, el Ing. Riehme realizó pedido de presupuestos para los trabajos en los dos tercios de patio que restan adecuar. Se están gestionando los fondos necesarios para su ejecución, ya que se trata de una suma importante que no puede ser asumida con los recursos propios.

- Se están comenzando las tareas de reparación de revoques exteriores y pintura sobre calle Moreno. Esta tarea también está siendo supervisada por el ing. Riehme.

Dirección Administrativa:

- Se sigue avanzando con los concursos para cubrir los puestos que fueron quedando vacantes en este sector. Las tareas se siguen desarrollando adecuadamente.

Debido a que el Cr. Mauricio Tourfini ha ingresado a planta permanente con categoría 7, se ha designado en el cargo de Subsecretaria Administrativa a la Lic. Natalia Contard.

- Secretaría de TICs:

- SIU GUARANÍ. Migración de Versión: El personal de TIC avanza en el desarrollo de personalizaciones (adaptaciones del SW) necesarias para nuestra Regional, y con pruebas e investigación del software a muy buen ritmo. Se terminó de instalar el módulo de Autogestión y de Preinscripción que son independientes al Guaraní. También se recibieron las credenciales para acceder a la descarga de los otros dos módulos de SIU que necesitan ser actualizados por estar en uso en nuestra facultad, SIU Tehuelche y SIU Kolla.

- Firma Digital: Luego de la visita a Rectorado, en la que nos facilitaron un instructivo, logramos mejorar el aspecto de la estampa de la firma digital. Se trabaja ahora en comenzar a implementar la firma digital en documentación interna como por ejemplo las Resoluciones.

- Nueva Página Web: Tras la implementación de la nueva web, se continúa en la implementación de los diferentes microsítios que existían en la web anterior, y realizando correcciones y mejoras. Se encuentra en línea el microsítio del grupo GIS, y avanzados los del grupo GIDIC; GIRE; Departamento LOI y Departamento ISI.

- Aulas Híbridas: Recibido el equipamiento del Plan Ves II, se instalaron las cámaras en las Aulas 30; 29 y 28, y se están terminando de instalar PC y TV que se compraron con recursos



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

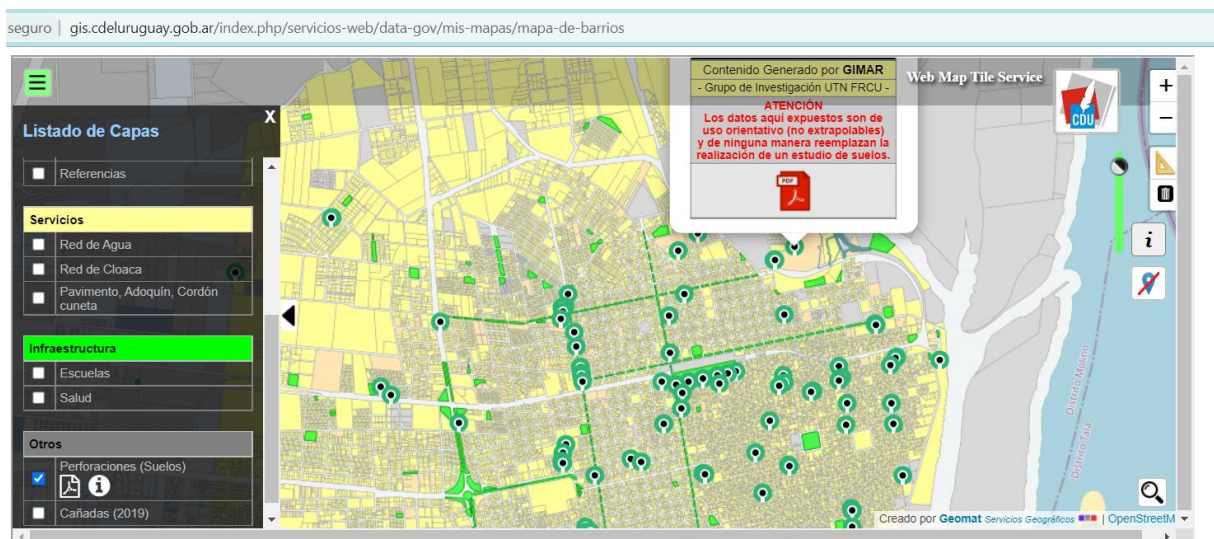
de nuestra facultad. Finalmente restan instalar las cámaras de mayor rendimiento (Jabra P50), que se instalarán en Aula 78 y Aula Magna.

- Compras informáticas: Se elevó a Compras el pedido con todas las especificaciones técnicas y precios estimados, habiendo reajustado la solicitud a los recursos de la facultad y a los nuevos precios.

- CONAIISI: Desde TIC se presta colaboración al Departamento de Sistemas de información en diferentes actividades que demandan la organización de tan importante evento. Se desarrolló un micro sitio especial para el evento, <https://conaiisi2022.frcu.utn.edu.ar/>. Se trabaja de manera conjunta en lo que respecta a el apoyo tecnológico, diseño y montaje de aulas híbridas, de sala y plataforma de papers, etc.

- Teléfonos IP: Recibidas las 10 unidades de Teléfonos IP Huawei, se configuró y distribuyeron en las áreas que tenían teléfonos convencionales. Algunos internos no tienen uso según informe de los responsables, por lo que se procedió a darlos de baja. Con esta innovación se pudo eliminar los Gateway instalados en personal pudiendo ahora desarmar la gran cantidad de cables que distribuían las viejas líneas analógicas.

- Apoyo al grupo GIMAR: Asistimos al grupo mencionado, para exponer los resultados de su trabajo de estudios de suelo de perforaciones en distintos puntos de la ciudad, sobre un mapa georreferenciado en la página web de la municipalidad <http://gis.cdeluruguay.gob.ar/index.php/servicios-web/data-gov/mis-mapas/mapa-de-barrios>.



Vinculación con el medio

- Convenio FRCU – MCDU: Recientemente se firmó el cuarto anexo, correspondiente al convenio específico firmado en febrero, a través del cual se informa el grado de avance actualizado al 30 de septiembre del corriente desde el grupo de trabajo de



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

nuestra regional, y se presenta la correspondiente liquidación de honorarios. Están finalizando una primera versión *Demo* del sistema, que se compartirá en poco tiempo con autoridades.

- Convenio con XUBIO: Se recuerda que el software web de gestión contable se encuentra a disposición con fines académicos sin restricción de funcionalidades y que la empresa también está dispuesta a brindar acompañamiento y capacitaciones en caso que sean requeridas.

- Subsecretaría de Graduados:

- Organización de Actividad en conjunto con la Universidad Nacional de Villa María Córdoba. Taller de Gestión y aseguramiento de la Calidad: Se llevó a cabo un segundo taller el día 19 de septiembre.

- Se llevaron a cabo actividades de difusión y participación en la semana de la ciencia y tecnología. Interacción con grupos de investigación de FRCU.

- Se desarrollaron actividades vinculadas a organización de Expo Concepción, en conjunto con la Secretaría de Extensión Universitaria.

- Agasajo a Graduados promoción 1997- 25 años de egresados: Se continúa con la organización del evento por los 25 años de promoción de graduados de nuestra Facultad.

- Interacción en actividad específica de transferencia con la Graduada de la carrera Licenciatura en Organización Industrial, Lorena Medina. Charla específica sobre Control de gestión de activos e implementación de aplicaciones y software vinculados a la industria y gestión de servicios.

- Vinculación con UNER, Facultad de Ingeniería en Alimentos – Concordia: Difusión dirigida a graduados, para la búsqueda de docentes para Tecnicatura en Mantenimiento industrial – UNER, en San José.

- Participación en representación de la FRCU en Municipalidad de Concepción del Uruguay, como jurado. Evaluación de antecedentes para el cargo de director de la Nueva Escuela de Artes de Oficios Municipal. El Jurado fue conformado por concejales, y otras instituciones educativas invitadas.

- Vinculación con graduados: Contactos permanentes con graduados de distintas especialidades referido a solicitudes especiales, inscripción para actividades de la Facultad y relación por asuntos específicos con el área académica y alumnos sobre trámites de graduación.

- Gestión con instituciones y empresas en organización y difusión de búsquedas laborales dirigida a graduados y alumnos avanzados:

- Empresa Entrecor. Perfil de Ing. Electromecánico Junior.

- Empresa DMR – Ropelato. Perfil de Ing. en Sistemas de Información.

- Laboratorios Pyam- Gualaguaychú. Perfil de Ing. Electromecánico.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Molinos de Río de la Plata. Perfil Lic. en Organización Industrial.
- Empresa Lambert Hnos. Perfil de Lic. en Organización Industrial. Responsable de Control de Calidad.
- Empresa Tantal. Calamuchita, Córdoba. Perfil de Ingeniería.
- Consultora Tipo Humano. Perfil de Ing. Electromecánico. Energía Eólica.
- Corporación Costa Sur. Obra Tierra del Fuego. Perfil de Ing. Civil.

II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES.

Se pone a consideración el acta correspondiente a la Sexta Reunión Ordinaria 2022 del día 22 de septiembre, la cual será firmada por Presidente, Secretaria y Presidentes de ambas comisiones.

Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad.

III. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.

- a. Nota 1224-2022. Dictamen Tribunal Expediente Número 1027-2022.

Se somete a votación el tratamiento sobre tablas de la Nota N° 1224-2022, resultando aprobado.

A continuación, desde Secretaría de Consejo Directivo se procede a dar lectura a la nota de referencia, junto con el Dictamen producido por el Tribunal Académico que se adjunta a la misma, mediante el cual el Tribunal Académico –por unanimidad- aconseja al Consejo Directivo absolver a la docente Ing. Claudia Cardoso, Legajo UTN 30778.

Puesto a consideración del Plenario, el Dictamen presentado por el Tribunal Académico, Expediente N° 1027-2022, resulta aprobado por mayoría, constituyendo la **Resolución N° 321/2022 CD.**

IV. COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.

- a. Presupuesto 2022

- Dirección administrativa. Informe económico financiero al 30/09/2022.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

A continuación, el Mg. Ing. Alejandro Zabalett da lectura al Despacho de Comisión correspondiente al punto IV.a:

“Se toma conocimiento del Informe Económico - Financiero que se continúa presentando en el nuevo formato, mostrando la información con datos cargados por la Dirección Administrativa de nuestra Facultad.

Se puede ver el resultado de ingresos, egresos y resultados tanto mes a mes como acumulados del funcionamiento económico de la Facultad, en forma general como discriminada por Departamentos, Grupos de Investigación, y Áreas de la Facultad. Resta aún cargar los servicios como ser Energía Eléctrica, Telecom, Obras Sanitarias Municipal y Gas NEA. Se distinguen ingresos, egresos y resultados en Extensión Universitaria, Posgrados y Tecnicaturas.

A través de la Dirección Administrativa se seguirán completando datos de los meses faltantes debido al cambio de formato.

El link para acceder al Informe completo con todos los datos ingresados es: <https://datastudio.google.com/reporting/08f6353b-6d4c-467e-8872-9789fb9e224d>”

b. Convenios

1. Convenio específico. AXURA SA. Pasantías Educativas.

Desde Comisión se da lectura al Despacho correspondiente al Convenio específico con la firma AXURA S.A.:

“El día 08/08/2022 se firmó un Convenio Específico entre nuestra Facultad y la Empresa AXURA SA con el objetivo de llevar a cabo pasantías educativas (en el marco de la Ley Nacional de Pasantías N° 26.427) por parte de alumnos de la FRCU en dicha Empresa.

Dentro del convenio se establece que al pasante se le asignará por parte de la Empresa una suma de dinero mensual en calidad de asignación estímulo y a la FRCU se le asignará el 5 % de este monto en concepto de gastos administrativos.

Los pasantes deberán recibir todos los beneficios regulares que se acuerden al personal, incluyendo licencias y cobertura de salud. Las pasantías contemplan una duración entre dos y doce meses pudiéndose renovar hasta por seis meses más.

La carga horaria máxima será de veinte horas semanales como máximo.

AXURA SA pertenece al Grupo Metalúrgica ALBACE y se encuentra instalado en el Área Industrial San José Entre Ríos.

Se toma conocimiento”.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

2. Convenio específico. Municipalidad de Pronunciamiento.
Diplomatura en Gestión de Pymes.

Continuando con los Convenios, el Presidente de la Comisión de Presupuesto procede a leer el Despacho:

“El día 08/09/2022 se firmó un Convenio Específico entre nuestra Facultad y la Municipalidad de Pronunciamiento con el objetivo de brindar una Diplomatura en Gestión de Pymes en la ciudad de Pronunciamiento Entre Ríos.

Los gastos para la implementación y desarrollo de la Diplomatura serán absorbidos por el pago mensual de una matrícula por parte de los alumnos, no implicando este pago fines lucrativos.

La Municipalidad garantizará el costo operativo en caso de no llegar a cubrirse el mismo con lo recaudado con las matrículas.

El costo operativo mensual, se fija al día de la fecha en \$ 75.000, pudiéndose éste variar en función de incrementos en los distintos ítems que componen el funcionamiento de la Diplomatura.

Además, se firmó un Anexo al convenio donde se explicitan los Objetivos siendo uno de los principales el de proporcionar al alumno, herramientas básicas de Administración y Gestión para organizaciones públicas y privadas.

Dentro de los contenidos mínimos se destacan a: Administración General; b: Economía General; c: Costos, Presupuestos, Impositivos; d: Legal; y e: Marketing y Ventas.

La duración de la Diplomatura se establece en seis meses.

Se toma conocimiento”.

c. Designaciones docentes.

1. Notas N° 1192-2022. Departamento Ingeniería Electromecánica. Solicita la designación de Adrián Silva en la asignatura Representación Gráfica como Ayudante de Primera Interino, 1 DS.

Tema a tratar en punto V.j.1.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

V. ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y
REGLAMENTO.

a. Acreditación Carreras de Grado y Posgrado.

Sin novedades, el tema continúa en Comisión.

b. Grupo de Investigación en Gestión de Operaciones y Logística –
GIOL.

- Nota N° 1172-2022. Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado. Solicita aval de creación Grupo GIOL.

Desde la Comisión se sugiere avalar la creación del Grupo GIOL.

Sometido a votación, la moción resulta aprobada.

Resolución N° 322/2022 CD.

c. Pautas sobre Modalidad Híbrida

- Nota N° 1189-2022. Secretaría Académica. Eleva proyecto de resolución que aprueba las pautas para el desarrollo de actividades académicas bajo la modalidad de cursado mixto o híbrido.

A continuación, el Presidente de la Comisión procede a leer el Despacho correspondiente al punto V.c:

“La comisión sugiere aprobar la nota N°1189-2022 con proyecto de aprobación de dichas pautas, y propone que de la misma manera se genere una serie de pautas que refieran al carácter administrativo de la cátedra por ejemplo asistencia y registro de dictado de clases por parte del profesor.”

Sometido a votación, el despacho resulta aprobado.

Resolución N° 323/2022 CD.

d. Calendario Académico 2023



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Nota 1202-2022. Secretaría Académica. Eleva propuesta de Calendario Académico 2023.

Desde Comisión su Presidente lee el siguiente Despacho:

“La comisión propone que el tema quede en comisión y se dé mandato para su análisis y luego aprobación. Además, solicita se adicione un formato cronológico del mismo.”

Se pone a consideración del Plenario el Despacho de Comisión, mediante el cual se otorga mandato a la Comisión para definir el Calendario Académico y se solicita presentación adicional en formato cronológico. Sometido a votación, resulta aprobado.

El día 15 de noviembre se recibe Nota con Número de Registro de Mesa de Entradas 1281-2022 presentada por el Presidente de la Comisión de Enseñanza, Ing. Mario Bruten, aprobando el Calendario Académico 2023 según las correcciones presentadas.

Resolución N° 355/2022 CD.

e. Formato para la presentación de Proyectos Finales.

- Nota N° 1205-2022. Secretaría Académica. Eleva proyecto de resolución que amplía los requisitos de formato para la presentación de Proyectos Finales.

Desde Comisión se sugiere aprobar el proyecto de Resolución presentado mediante Nota N° 1205-2022.

Se pone a consideración su aprobación, eliminando la aclaración respecto al tipo de letra en el anexo.

Puesto a consideración resulta aprobado, constituyendo la **Resolución N° 325/2022 CD.**

f. Reconocimiento de certificados internacionales de Inglés.

- Nota 1206-2022. Secretaría Académica. Eleva Nota N° 1199.

- Nota 1207-2022. Departamento Materias Básicas. Procedimiento de acreditación de Inglés I e Inglés II.

- Nota N° 1199-2022. Departamento Materias Básicas. Presenta procedimiento de acreditación de Inglés I e Inglés II.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

El Ing. Mario Bruten manifiesta que la comisión considera que con el aval del consejo departamental ya resulta suficiente para dicho procedimiento, con lo cual no se requiere de la aprobación del Consejo Directivo.

Sometido a votación, el despacho resulta aprobado.

g. Programas analíticos segundo cuatrimestre 2022

- Nota N° 1209-2022. Departamento Ingeniería Electromecánica. Eleva programas analíticos asignaturas segundo cuatrimestre 2022.

a. Desde Comisión se sugiere aprobar los programas analíticos correspondientes al segundo cuatrimestre del Departamento Ingeniería Electromecánica.

Puesto a consideración del Plenario, la moción es aprobada.

Resolución N° 327/2022 CD.

h. Calendario Académico 2022 – Mesas especiales

- Nota N° 1208-2022. Secretaría Académica. Eleva proyecto de resolución para cambio de fecha de mesas especiales de asignaturas Departamento Ingeniería Civil.

A continuación, se procede a dar lectura al siguiente Despacho, correspondiente al punto V.h:

“La comisión sugiere la aprobación de la nota N°1208 de forma excepcional, y solicita que en caso de presentarse nuevas solicitudes de cambio a futuro se fundamente los motivos para dicho pedido. Además, esta comisión considera que no es necesario el envío de nota con este tipo de solicitud al Consejo Directivo, siempre y cuando la modificación de fechas no sea considerable.”

Sometido a votación, el despacho resulta aprobado.

Resoluciones N° 328/2022 y 329/2022 CD.

i. Resoluciones de Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

1. Resolución N° 593/2022 D. Designa como JTP a docentes de Departamento Materias Básicas según Notas de Rectorado N° 602-2022 y 1089-2022 “Programa de Jerarquización de Ayudantes de Primera Rentados”, año 2021.
2. Resolución N° 594/2022 D. Designa como JTP a docentes de Departamento Ingeniería Civil según Notas de Rectorado N° 602-2022 y 1089-2022 “Programa de Jerarquización de Ayudantes de Primera Rentados”, año 2021.
3. Resolución N° 595/2022 D. Designa como JTP a docentes de Departamento Ingeniería Electromecánica según Notas de Rectorado N° 602-2022 y 1089-2022 “Programa de Jerarquización de Ayudantes de Primera Rentados”, año 2021.
4. Resolución N° 596/2022 D. Designa como JTP a docentes de Departamento Ingeniería en Sistemas de Información según Notas de Rectorado N° 602-2022 y 1089-2022 “Programa de Jerarquización de Ayudantes de Primera Rentados”, año 2021.
5. Resolución N° 598/2022 D. Redesigna docentes Departamento Materias Básicas – Resolución N° 593/2022 D.
6. Resolución N° 599/2022 D. Redesigna docentes Departamento Ingeniería Civil – Resolución N° 594/2022 D.
7. Resolución N° 600/2022 D. Redesigna docentes Departamento Ingeniería Electromecánica – Resolución N° 595/2022 D.
8. Resolución N° 601/2022 D. Redesigna docentes Departamento Ingeniería en Sistemas de Información – Resolución N° 596/2022 D.
9. Resolución N° 611/2022 D. Designa como JTP a docentes de Departamento Licenciatura en Organización Industrial según Notas de Rectorado N° 602-2022 y 1089-2022 “Programa de Jerarquización de Ayudantes de Primera Rentados”, año 2021
10. Resolución N° 612/2022 D. Redesigna docentes Departamento Licenciatura en Organización Industrial – Resolución N° 611/2022 D

Desde comisión se informa el aval al refrendo de las resoluciones de Decano N° 593/2022, 594/2022, 595/2022, 596/2022, 598/2022, 599/2022, 600/2022, 601/2022, 611/2022 y 612/2022.

Sometido a votación, resulta aprobado. **Resolución N° 330/2022 CD.**



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

11. Resolución N° 628/2022 D. Declara de interés académico al Seminario organizado por el “Foro para la Promoción y el Desarrollo del uso de la madera en Entre Ríos”. Nota N° 1140-2022.

Desde Comisión se avala el refrendo de la Resolución N° 628/2022 D. Puesto a consideración, el refrendo resulta aprobado, se constituye la **Resolución N° 331/2022 CD.**

12. Resolución N° 660/2022 D. Dispone que el examen de la asignatura Análisis Estructural I de la carrera Ingeniería Civil se evalúe el día 25 de octubre, fuera del periodo de mesas especiales establecido en el Calendario Académico 2022. Nota N° 1210-2022.

A continuación, se da lectura al siguiente Despacho: “*La comisión avala el referéndum de la nota N°.660/2022 de forma excepcional, y solicita que en caso de presentarse nuevas solicitudes de cambio a futuro se fundamente los motivos para dicho pedido.*”

Sometido a votación, resulta aprobado. **Resolución N° 332/2022 CD.**

j. Designaciones, re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

2. Nota N° 1192-2022. Departamento Ingeniería Electromecánica. Solicita la designación de Adrián Silva en la asignatura Representación Gráfica como Ayudante de Primera Interino, 1 DS.

Desde Comisión de Enseñanza se sugiere aprobar la Nota N° 1192-2022.

Continuando con el punto V.j.1, se da lectura al Despacho de la Comisión de Presupuesto:

“Solicita la designación de Adrián Silva en la materia Representación Gráfica como Ayudante de 1°, la Dedicación en función de la carga horaria según la Ordenanza 604 sería de 1 DS.

De acuerdo a los puntos existentes sería necesario conseguir ½ DS para cubrir la designación, para lo cual la comisión solicita al Sr. Decano realizar las gestiones necesarias para lograr dicho objetivo”.

Se someten a votación lo propuesto por ambas Comisiones, siendo aprobado.

Resolución 333/2022 CD.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

3. Nota N° 1193-2022. Departamento Ingeniería Electromecánica. Solicita la designación de Martín Feletti en la asignatura Representación Gráfica como Profesor Adjunto, 0,5 DS.

Desde Comisión se sugiere aprobar la designación del docente Martín Feletti en la asignatura Representación Gráfica.

Se somete a votación, es aprobado.

Resolución 334/2022 CD.

4. Nota N° 1196-2022. Departamento Materias Básicas. Solicita la designación de Diego Conte en la asignatura Física I como Profesor Adjunto, 1 DS.
5. Nota N° 1197-2022. Departamento Materias Básicas. Solicita la designación de José Gabriel Mansilla en la asignatura Física I como Profesor Adjunto, 1 DS.

El Presidente de Comisión, Ing. Mario Brutton, da lectura al Despacho correspondiente a las Notas N° 1196-2022 y 1197-2022 presentadas por el Departamento Materias Básicas:

“La comisión sugiere rechazar las notas N° 1196 y 1197/2022, y se propone al consejo conformarse en comisión para la designación de acuerdo con el Art. 14 del CCT, consultando a los docentes según el siguiente orden que refiere categoría, condición y antigüedad.

1. *Claudia Cardoso – JTP concursado - 1/8/2006,*
2. *Jorge Gianera – JTP regular - 01/07/2007,*
3. *María Lucrecia Pitter – Ayudante de Primera regular - 10/03/2015,*
4. *Pablo Arrué – Ayudante de Primera interino - 21/3/2022,*
5. *Diego Conte – Ayudante de Primera interino -1/8/2022,*
6. *José Mansilla– Ayudante de Primera interino -1/8/2022”*

Se pone a consideración el Despacho, rechazando las solicitudes de designaciones presentadas y constituyendo al cuerpo en Comisión para tratar el tema, resultando aprobado.

Constituido el cuerpo en Comisión, y luego de un breve debate, se propone presentar el orden de docentes informado por la Comisión de Enseñanza en su Despacho al Departamento



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

de Materias Básicas, para que realice las consultas pertinentes y se designe en función de la disponibilidad de los primeros del listado.

La moción resulta aprobada, se constituye la **Resolución N° 354/2022 CD.**

Concursos

6. Nota N° 1175-2022. Secretaría Académica. Eleva resultado de concurso de docente auxiliar correspondiente al Departamento Materias Básicas.

Desde Comisión se sugiere aprobar el resultado de concurso presentado.

Se somete a votación, resultando aprobado. **Resolución N° 335/2022 CD.**

Carrera Académica

7. Nota N° 1174-2022. Secretaría Académica. Eleva resultados Carrera Académica de asignaturas Departamento Materias Básicas.
8. Nota N° 1217-2022. Secretaría Académica. Carrera Académica - solicita aval para la participación de jurado mediante videoconferencia.

El Ing. Mario Brutton da lectura al Despacho de Comisión:

“La comisión sugiere la aprobación de las notas N°1174 y 1217/222. Se propone de aquí en más especificar cuando se eleve el tribunal si alguno de los integrantes estará en modalidad virtual.”

Se somete a votación, resultando aprobado.

Resoluciones N° 336/2022 CD y N° 337/2022 CD.

Títulos, equivalencias, convalidaciones, etc.

9. Nota N° 1178-2022. Secretaría Académica. Eleva proyecto de Resolución por modificación nota asignatura Inglés I.
10. Nota N° 1203-2022. Secretaría Académica. Eleva proyecto de Resolución cambio de fecha en acta de examen.
11. Nota N° 1204-2022. Secretaría Académica. Eleva proyecto de Resolución convalidación de cursada
12. Nota 1211-2022. Secretaría Académica. Eleva expedientes de egresados para emisión de título y certificados analíticos.



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

El Presidente de la Comisión manifiesta la aprobación de las Notas N° 1178-2022, 1203-2022, 1204-2022 y 1211-2022.

Sometido a consideración, resulta aprobado. Se constituyen las **Resoluciones N° 324/2022, 326/2022, 338/2022, 339/2022, 340/2022, 341/2022, 342/2022, 343/2022, 344/2022, 345/2022, 346/2022, 347/2022, 348/2022, 349/2022, 350/2022, 351/2022, 352/2022, 353/2022 CD.**

Siendo las 19:28 hs. se da por finalizada la reunión.

La Octava y última reunión 2022 se llevará a cabo el miércoles 14 de diciembre a las 18:30 hs.

VI. RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO

Número	Concepto
321	Hace propio el Dictamen presentado por el Tribunal Académico, Nota N° 1224-2022. Expediente N° 1027/2022.
322	Avala creación Grupo GIOL
323	Aprueba las pautas para el desarrollo de actividades académicas bajo la modalidad de cursado mixto o híbrido
324	Modifica nota asignatura Inglés I
325	Define los requisitos de formato para la presentación de Proyectos Finales
326	Cambio fecha en acta examen
327	Programas analíticos segundo cuatrimestre 2022 Ingeniería Electromecánica
328	Modifica fechas de mesas especiales para asignaturas Cimentaciones y Geotecnia - Departamento Ingeniería Civil
329	Modifica fechas de mesas especiales para asignatura Proyecto Final - Departamento Ingeniería Civil
330	Refrenda Resoluciones de Decano N° 593/2022, 594/2022, 595/2022, 596/2022, 598/2022, 599/2022, 600/2022, 601/2022, 611/2022 y 612/2022.
331	Refrenda Resolución de Decano N° 628/2022.
332	Refrenda Resolución de Decano N° 660/2022.
333	Designa a Adrián Silva como Ayudante de Primera interino en la asignatura Representación Gráfica, 1 DS. Funciones Sustantivas: Apoyo a PPS. Notas N° 1992-2022 y 1222-2022.
334	Designa a Martín Feletti como Profesor Adjunto Interno en la asignatura Representación Gráfica, 0,5 DS. Nota N° 1193-2022.
335	Designa a Marisa Romero como Jefe de Trabajos Prácticos en Análisis Matemático I, 1 DS. Resolución Concurso Nro 142/2022 CD. Nota N° 1175-2022.



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

336	Aprueba resultados Carrera Académica de asignaturas Departamento Materias Básicas
337	Carrera Académica - avala la participación de jurado mediante videoconferencia
338	Solicita la extensión de diploma para la egresada María Florencia Bruno
339	Convalida cursada de la alumna Griselda Velzi
340	Solicita la extensión de diploma para la egresada Graciela Noemí Bonnin
341	Solicita la extensión de diploma para la egresada Ana María Robina
342	Solicita la extensión de diploma para la egresada Griselda Isabel Velzi
343	Solicita la extensión de diploma para el egresado Ezequiel Federido Klug - AUS
344	Solicita la extensión de diploma para el egresado Ezequiel Federido Klug - ISI
345	Solicita la extensión de diploma para el egresado Rodrigo Mignola
346	Solicita la extensión de diploma para el egresado Facundo Federico
347	Solicita la extensión de diploma para el egresado Federico Nahuel Pereyra Rausch
348	Solicita la extensión de diploma para el egresado Franco Exequiel Miret
349	Solicita la extensión de diploma para el egresado Facundo Obelar Schiera
350	Solicita la extensión de diploma para el egresado Juan Pablo Pérez
351	Solicita la extensión de diploma para el egresado Andrés Jesús Dotta
352	Solicita la extensión de diploma para el egresado Juan Diego Feijoo
353	Solicita la extensión de diploma para el egresado Mathias Nahuel Muller Weber
354	Rechaza solicitud de designación Departamento Materias Básicas (Notas N° 1195-2022, 1196-2022 y 1197-2022) y solicita consultar docentes en listado establecido según art 14° CCT.
355	Calendario Académico 2023